

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.241

Segunda Época

Sábado 2 de Agosto de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El mal del separatismo

Ya no hay nadie que se atreva a negar que en el fondo del problema catalán late, en mayores o menores proporciones, el separatismo. Hace unos cuantos años, sin embargo, que lo negaban con la misma insistencia el gobierno y los catalanistas. Hemos de suponer que el uno y el otro lo negaban de buena fe, pero es lo cierto, que al calor de esas negaciones —también las negociaciones dan calor: dar calor a otra negación— iba prosperando y desarrollándose y haciéndose más atrevida, con el agravamiento que da la conciencia del poder, la negación separatista.

Y cuando esa negación prorrumpía en rebelidas, como reproducción o eco del que servían, que fué la primer negación y la primer rebeldía del universo, origin de todas las demás, los catalanistas decían: No, ese no es separatismo, eso es simplemente odio hacia los malos gobiernos de España. Y se quedaban sin satisfchos con esta explicación, y lejos de aplacar ese odio se complacían en justificarlo y en afizarlo.

Y preguntamos nosotros. ¿Pero es que hay algo en el mundo más separadista que el odio? algo que separe más a los hombres y a los pueblos unos de otros?

Mientras así hablaban y procedían los catalanistas, los gobiernos iban hablando y procediendo de una manera paralelamente análoga. Se conservaban, en apariencia por lo menos, a distancia de los catalanistas, pero caminaban en el mismo sentido y se acercaban al infinito en el que debían encontrarse y en el que efectivamente se encontraron y se confundieron, viéndose respectivamente los unos y los otros las casacas materiales de unos mismos gabinetes. Ese odio decían los gobiernos —no se separatista; es simplemente el deseo, el legítimo deseo de participar en el gobierno. Y se quedaban los gobiernos satisfechos con esta explicación, y en vez de contener y reprimir el odio, le azuzaban y le estimulaban, recompensándole con gobiernos civiles, carteras ministeriales y participaciones en el poder.

Ese odio crecía, atizado por los unos y estimulado por los otros, y ensanchaba sus dominios; y a medida que iba adquiriendo adeptos y que iba empozando los corazones, se iba concretando y se iba atreviendo. En el fondo de unos cuantos corazones —no tratemos de engañarnos!— todos sabemos que ese odio ha sido siempre separatista de todo; separatista del gobierno, separatista del Estado; separatista de los sentimientos; separatista de la tradición; pero en el fondo de otros corazones fué evolucionando poco a poco y pasando de un odio a otro odio y de un grado a otro grado, hasta llegar al separatismo completo y al separatismo franco, que se ha confesado como tal separatismo siempre que el miedo no le ha obligado a callarse, o a negarse a sí mismo. Durante este periodo de evolución, que ha durado lo menos veinticinco años, ha nacido y se ha formado una juventud completamente nueva, que no ha conocido los tiempos anteriores ni ha podido darse cuenta de la evolución, sino que en la Universidad, en la calle, en el mostrador del comedor, en los mismos juegos a que se ha entregado, no ha respirado ya otra cosa que catalanismo, y catalanismo en su periodo agudo y lindante con el separatismo cuando no ha sido francamente separatista, que con el corazón de la juventud siempre aficionada a las ideas extremas, ha sido las más vedadas.

Tal ha sido el proceso del separatismo en Cataluña.

Muchos de los que le atentaron inconscientemente contemplan asustados su obra y procuran rehuir responsabilidades.

El mal no es todavía irremediable ni mucho menos, pero en su curación hay que proceder, durante un largo tiempo, como se procede con los manjares que causaron la indigestión: absteniéndose de usarlos en absoluto, hasta que el establecimiento del enfermo sea completo.

Por eso, aplaudimos con carácter circunstancial muchos de las medidas adoptadas por el Directorio en el tratamiento del catalanismo, que quizás en el orden corriente y normal pudieran parecer exagerados y contraproducentes.

FERNANDO.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 1-12 noche.
Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de Solsona a don Ramón Miquel.

Marina: Autorizando la adquisición de 3.000 toneladas de carbón nacional, por correo, con destino a los barcos de la Armada.

De Hacienda figura una extensa relación de nombramientos y traslados de Jefes de Administración civil de primera, segunda y tercera clase.

Una reunión

Las próximas fiestas

Ayer se reunió la Comisión de festejos, encargándose proponer a la Comisión Municipal Permanente, el programa de los que pueden celebrarse en el mes de Agosto.

Parce ser que se incluyen en el programa, festejos nuevos en esta ciudad y uno de ellos es una batalla de flores y concurso de carrozas, automóviles y coches adornados con premios en metálico a los mejores exornados.

El gobernador de La Coruña acompañó al presidente del Directorio hasta el límite de la provincia.

El viaje de Estella

POR TELEFONO

El viaje de Estella

Salida del Ferrol

Madrid 1-12 noche.
Telegrafías de El Ferrol que a las siete y media marchó de aquella población el marqués de Estella y su séquito para recorrer algunos pueblos de aquella comarca, siguiendo después hacia Oviedo.

El gobernador de La Coruña acompañó al presidente del Directorio hasta el límite de la provincia.

Estella satisfecha

El jefe del Gobierno manifestó a las autoridades de El Ferrol, antes de partir, su satisfacción por los agasajos que le dedicaron el elemento oficial y el pueblo ferrolano.

A esperar a Estella

De Oviedo manifiestan que esta mañana salió una caravana de automóviles ocupados por autoridades y personalidades que van a recibir al marqués de Estella al límite de la provincia.

La población se halla engalanada.

Incomunicación

Desde las siete de la tarde que se interrumpió la comunicación telefónica con Asturias y no se han podido recibir noticias del viaje presidencial a aquella región.

POR TELEFONO

Campaña contra la blasfemia

Madrid, 1-12 noche.

La Asociación de la represión de la blasfemia prepara una campaña de propaganda práctica, principalmente dirigida a los escolares.

La propaganda la dirigirá el padre escocés Agustín Rímes, que seguidamente marchará a Zamora a inaugurar aquella sección.

Después recorrerá varias capitales.

POR TELEFONO

Himno universitario nacional

Madrid, 1-12 noche.

La Federación de Estudiantes Católicos ha decidido convocar a un nuevo concurso para un himno universitario Nacional.

Se concederán 500 pesetas a la composición que mejor armonice con el espíritu de sus estatutos.

El plazo de admisión terminará el 15 de Agosto.

POR TELEFONO

Información frutera

Se ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia una circular anunciando que mañana, día 3, a las 11, se procederá al escrutinio general de la elección de vocales para la Cámara Uvera.

A la misma hora, y en el mismo lugar (salón de actos del Instituto) se verificará la constitución de la Cámara con los vocales proclamados.

Ayer tarde fondeó el vapor «Bretagne» que seguidamente se puso a la carga.

Salío al observarse con 1.176 barriles de cera rosada para los puertos de Noruega.

En el puerto no quedaron anocheces existencias de barriles.

Van exportados hasta la fecha en seis vapores 22.869 barriles y 23 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en dos vapores 15.636 barriles.

Ayer se conocieron los precios de venta del vapor «Messina» en el mercado de Hamburgo.

Oscilaron de 8½ a 17½ mayoría de 10½ a 12½ chelines barril.

POR TELEFONO

La exportación del aceite

Madrid, 1-12 noche.

Hoy publica «La Gaceta» un decreto de Hacienda señalando el tipo de gravamen que corresponde aplicar al aceite durante el mes de Agosto, para la exportación.

Este será de 20 pesetas los 100 kilos.

POR TELEFONO

Se vende una partida de

Serrín de corcho a 1'50 fanega

sobre muelle libre de todo gasto durante los días 2 y 3 del actual en partidas no inferiores a mil fanegas.

Informará: FEDERICO ROMERA.—Hotel Central.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Propuestos para la laureada

Madrid 1-12 noche.

Participan de Melilla que han sido propuestos para la cruz laureada de San Fernando el teniente aviador Barnes y el suboficial Pina, muertos ambos durante el asedio a la posición de Cobra Darsa.

La oficialidad de Dar Quabdani invitada.

Se ha firmado el indulto de la oficialidad de la posición de Dar Quabdani, cuando el desastre de Annual.

Se exceptúa al que era jefe de la misma, coronel Araujo.

En Ceuta reina tranquilidad

Las últimas noticias recibidas de Ceuta acusan tranquilidad absoluta en toda la zona.

Se envian convoyes a Xauen, sin novedad.

Se reorganiza el tercer tabor de regulares.

Se ha reorganizado el tercer tabor de Regulares de Ceuta, que ha marchado a Uad Lau.

POR TELEFONO

MADRID

Se aumenta el precio del pan

Madrid, 1-12 noche.

En el Gobierno civil facilitaron una nota, en la que se anuncia que desde hoy se comenzará a vender cinco céntimos más caro el kilo de pan.

Justifica el alza por la sequía, que ha menguado las cosechas de trigo, extraordinariamente.

Fiebres tifoides

En el Gobierno civil facilitaron otra nota oficial en la que se da cuenta de una información practicada para averiguar el origen de los casos de fiebres tifoides registrados en la colonia benéfica del trabajo.

Según aquella se debe a la falta de alcantarillado, que ha determinado la contaminación de las aguas de la fuente de la Teja, que surte a aquella colonia.

Legan dos toreros

Han llegado a esta Corte los diestros Valencia II y Facultades, con sus correspondientes cuadillas, por haberse resuelto el conflicto desarrollado en Lluc (Mallorca), donde se hallaban detenidos ambos toreros.

El conflicto de los círcos y variétés

Mañana se reunirá en la Sociedad de Autores el Comité del pequeño de teatro, para estudiar el conflicto anulado por las empresas de variétés y cines.

Los músicos, por su parte, celebraron junta general para tratar sobre el mismo asunto.

Los elementos interesados están dispuestos a buscar una solución de cordialidad.

Sobre la desaparición de las niñas

El juez del distrito de la Universidad ha advertido que las nuevas gestiones que se realizan por la Policía para hallar el paradero de las niñas de la calle de Hilarión Escrivá no han dado resultado práctico.

POR TELEFONO

Palacio Valdés, restablecido

Madrid, 1-12 noche.

El novelista don Armando Palacio Valdés se encuentra restablecido de su enfermedad.

POR TELEFONO

Barcelona

Funerales por Prat de la Riba

Madrid, 1-12 noche.

Notifican de Barcelona que en el palacio de la Mancomunidad se celebraron misas por el alma del que fué presidente de aquella corporación, señor Prat de la Riba.

Asistieron a los funerales representantes de la Mancomunidad y de las Diputaciones catalanas y de la Legación spiritual de Damas de Nuestra Señora de Montserrat.

La concurrencia a estos honras fúnebres fué numerosa.

La provisión de la Alcaldía

Es casi seguro que se provea hoy la presidencia de la Corporación municipal, nombrando a alcalde al barón de Viver.

POR TELEFONO

El Montepío de la Prensa

Madrid, 1-12 noche.

La Asociación de la Prensa celebró junta ordinaria y aprobó la Memoria anual.

Don Rufino Blanco habló del interesante proyecto del Montepío, redactado por las Asociaciones de la Prensa de Bilbao y Santander.

También se ocupó del Congreso de la Prensa de Londres y del Universal que se celebrará próximamente en Sevilla

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Consejo

Madrid, 1-12 noche.

A las once y media se reunió el Directorio Militar, en la Presidencia.

La reunión duró hasta las des de la tarde.

A la salida manifestó el general Villegas que había asistido el señor Calvo Sotelo, como subsecretario interno de la Gobernación, quien llevó al Consejo varios expedientes informados por la Diputación y el Consejo de Estado.

Anadió que dichos expedientes se relacionan con la segregación de los términos municipales para hacer municipalidades independientes con arreglo al nuevo estatuto.

Según dichos expedientes no es preciso que tales términos tengan más de 2.000 vecinos.

Se leyeron varios telegramas del Presidente, en los que da cuenta de la

títulos, designando inmediatamente a los substitutos.

Se nombró alcalde a don Jaime Bartrina.

A las fiestas colombinas

Notifican de Cádiz que ha zarpado con rumbo a Huelva el crucero «Cataluña».

A bordo salió el Capitán general del Apostadero que va a aquella capital a tomar parte en las fiestas colombinas.

Le despidieron las autoridades.

También zarpó para aquél puerto el cañonero «Doña María de Molina».

Cuotas repartidas

Han sido repartidos los soldados de cuota del regimiento de Cádiz que se hallaban en África.

Las subsistencias en Granada

Dicen de Granada que el gobernador civil ha amenazado a los vendedores de patatas con prohibir la exportación de dicho tubérculo si mantienen el alza sobre los precios corrientes.

En cuanto al pan cominó a los fabricantes para que no suban el precio.

La Policía ha recibido órdenes de vigilar las panaderías y detener a los infractores.

Han quedado suspendidas las fácticas de trigo hasta tanto se haga el aforo de la población y en cuanto se compruebe que hay existencias suficientes para abastecer a la ciudad se autorizará de nuevo.

Dimite el alcalde de Murcia

Comunica de Murcia que el Ayuntamiento celebró hoy sesión plenaria para ocuparse del acoplamiento de las plantillas del personal con arreglo al nuevo estatuto.

La discusión fué muy laboriosa.

El alcalde declaró que si el Concejo consideraba que había responsabilidad moral para él abandonaría el cargo inmediatamente.

Se celebró sesión secreta, al final de la cual, el alcalde, señor Pérez Martínez, presentó la dimisión del cargo al gobernador.

Este lo manifestó que no se la admittió por considerarla infundada.

El concejal señor Lacer, ratificó su dimisión, que le fué aceptada.

Lo roban y lo arrojan al mar

Telefonan de Vigo que hallándose tomado el fresco en el malecón el vecino Benito Rodríguez dos individuos le sujetaron por los brazos y le quitaron la cartera, que contenía 525 pesetas.

Una vez despojado de cuanto llevaba lo arrojaron al mar.

La víctima corrió grave riesgo de perecer ahogada, pues no sabía nadar.

Acudieron en su auxilio varios transeúntes, que lograron sacarle a tierra.

De Montes

Aprovechamientos forestales

Se han autorizado los siguientes aprovechamientos del plan de la División Hidrológica Forestal del Segura, para el año 1924-25:

Montes de propios de Marta. Leñas de encinas por limpias, 40 hectáreas tascadas en 20 plazas (Administración).

Pasteles, 8.215 cabezas de ganado lanar y 616 de cabrío, tascadas en 5.357 pesetas.

Espartos, 1.000 quintales métricos, tascados en 2.250 pesetas.

Plantas industriales, 2.600 quintales métricos, tascados en 2.100 pesetas.

Montes de Veles Blanco y Veles Rubio. Arboles, 49 pinos derribados por los vientos, tascados en 435 pesetas.

Leñas, de encinas por limpias, 460 hectáreas, tascadas en 230 pesetas (Administración).

Pasteles, 8.219 cabezas de ganado lanar y 673 de cabrío, tascadas en 4.764,25 pesetas.

Espartos, 1.500 quintales métricos, tascados en 5.000 pesetas.

Plantas industriales, 2.800 quintales métricos, tascados en 350'20 pesetas.

Para la Florida-Asilo

Una tómbola

A continuación insertamos varios regalos con el nombre de sus donantes hechos para la tómbola de la Florida-Asilo, que por error de imprenta salieron equivocados en nuestro número anterior.

Estos son: señor Désán de esta, S. I. Catedral, veinticinco pesetas; doña Antonia Amatller, siete plumas estilográficas y doce pastillas de jabón; don Francisco García Peinado, 100 pesetas; don Esteban Ríadic, cinco latas de harina; señora Sorita Boisa López, un acrílico; don José Godoy Ramos, diez pesetas; don Andrés López, 25 pesetas; doña María García Gálvez, veinte de Esteban, 25 pesetas.

MUEBLES FERRER

Sobrino Pérez 10 frontal Establecimiento de tejidos de sólida construcción de La Verdad.

POR TELEFONO

Extranjero

La Conferencia interaliada

Madrid, 1.º.—12 noche. De Londres comunican que la Conferencia interaliada ha acordado examinar la proposición francesa sobre transferencias.

No llegar a un acuerdo esta noche se reunirán los jefes de Delegaciones para resolver en definitiva el asunto.

Es muy posible que se convoque a Alemania para el lunes próximo.

Comentarios de la prensa francesa

Informan de París que la prensa francesa concede gran importancia a la jornada de ayer en la Conferencia de Londres.

Señala el éxito obtenido por el primer ministro francés M. Herriot.

POR TELEGRAFO

Lotería nacional

Madrid, 1.º.—En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

8.989 en Madrid y Bilbao

Con 60.000 pesetas

1.736 en Sevilla y Madrid

Con 30.000 pesetas

166 en Sevilla y Valencia

Con 25.000 pesetas

36.545 en Madrid

Con 1.500 pesetas

6.447 en La Unión y Málaga

37.691 en Granada y Málaga

1.526 en Madrid y Toledo

10.181 en Madrid y Cartagena

40.638 en Granada y Málaga

3.540 en Sevilla y Bilbao

16.702 en Cartagena y Santander

33.877 en Granada

12.772 en Granada y Madrid

39.269 en Barcelona y Valencia

33.421 en Málaga

14.367 en Madrid y Melilla

14.206 en Madrid y Sevilla

21.819 en Barcelona y Madrid

3.435 en Melilla y Ceuta

Con 300 pesetas

UNIDAD DECENA Y CIENTENA

12.32 16 31 126 157 106 134 264

243.234 349 359 394 343 358 307 409

450.436 528 527 537 516 710 734

758.852 806 833 974 914 976

23.92 09 50 27 16 121 146 111

135.195 250 279 203 295 364 383 342

328.326 488 462 538 575 637 655 670

647.659 781 708 749 894 857 845 888

998.963 997 942 976

23.42 86 69 138 118 267 242

208.255 264 219 319 393 336 396

387.496 419 638 693 641 628 650 709

727.701 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

998.907 951

1.000 250 219 319 393 336 396

327.901 840 809 860 848 878 942

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY SABADO.—Santos Atonio de Ligorio dr. y suad. Máximo ob. Esteban P. Rutillo y Evodio mrs. y Sta. Teodora mr.

La Misa y el Oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MANANA. VIII después de Pentecostés.—La intervención de San Espíritu, Santos Hermelo mr. y Asprén; Eufrasio y Pedro, obs.

La Misa y el Oficio divino son de la Domínica VIII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañanas, en la de San Pedro.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canonicas; a las nueve la Misa solemne del día, rezándose después Sestas y Nosa.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas, Matines y Lanzas.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

NOVENA A SAN CRISTOBAL.—En la Ermita de este nombre se celebrará a las 8 de la tarde, desde el día 26 al 8 de Agosto, ambos inclusive, con Santo Rosario, ejercicio de la Novena y canticos.

EN HONOR DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—Cultos religiosos que a su padre y fundador Santo Domingo de Guzmán, consagraron sus hijos los religiosos y la V. O. T. durante el mes de Agosto en la Iglesia de Santo Domingo.

Triduo.—Se celebrará con gran solemnidad los días 4, 5 y 6.

Día 4, fiesta principal del Santo.—A las ocho de la mañana, Misa solemne y Panegírico por un religioso franciscano del Convento de Baza.

Comunión general para la V. O. T. Confraternidad del Rosario y demás fieles.

Absolución papal para los Tercerios.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Triduo, Himno, Sermón, Salve, Bendición y Reserva con orquesta.

Día 5 y 6, por la mañana, a las ocho y media, Misa cantada y Comunión.

Por la tarde, como el día primero.

Predicarán: Día 4, R. P. Diego Navarro, S. J.

Día 5.—Sr. D. Manuel Rodríguez, Visjador de la V. O. T. de San Francisco.

Día 6.—M. I. Sr. don Arturo Menáu Ga-

LA INDEPENDENCIA

ribay, Canónigo Lectoral de S. I. Catedral y T. D.

Jubileo cincuentenario.—Estará los tres días en esta Iglesia.

Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca.—Todos los días, a las ocho de la tarde, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

Los Hermanos y Hermanas Tercerios asistirán con escapulario.

Indulgencias.—Todos los fieles ganan indulgencia plenaria visitando la Iglesia de Santo Domingo el día 4.

Además, el Ilmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos religiosos.

JUBILEO DE LA PORCIUNCULA.—Hasta las doce de la noche del día de hoy pueden ganarse tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan cumpliendo con las condiciones ordinarias.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—Se celebrarán en Santo Domingo, mañana, dia 3 primer domingo de mes.

Por la mañana a las nueve, Misa y Comunión general de los Cofrades del Rosario.

A las 7 y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios católicos, Sermón, Salve, Reserva y Procesión por las naves del Templo.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Isidro García, de Granada y don Antonio Mazzella, de Orán.

Hotel Continental.—Don Juan Baeso, de Alba; don Manuel R. Fata y don Francisco Peral, de Finana.

H. La Perla.—Don Esteban Soler, de Abrucena; don Francisco López, de Linares; don Julio Izquierdo, de Lorca; don Francisco Lloret, don Francisco Cachet y don Juan Egúia, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albaracía, de Cartagena; don Justo Mancho, de Alquife y don Pablo Melgarejo, de Granada.

H. Ingles.—Don Luis Albar